



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN CORRESPONDIENTE AL ALUMNADO DE PRÁCTICAS  
DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD**

Reunidos el día 9 de junio de 2022, a las 11.00 horas en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.

**Asisten a la reunión:**

Alumnado del Grado en FICO: 4

Alumnado del doble Grado en ADE+FICO: 7

Constituido el grupo de discusión se ha extraído las siguientes conclusiones:

- 1.- Satisfacción sobre la información previa de los objetivos y los criterios de evaluación de las prácticas: El 36% del alumnado considera que está muy satisfecho y el 64% satisfecho. Entre los motivos indica lo bien que está explicado todo paso a paso en la Plataforma Moodle. Entre el alumnado que establece satisfecho indica que le hubiese gustado aprender más cosas.
2. Satisfacción sobre el proceso de selección y asignación de los puestos de prácticas: El 36% del alumnado considera que está muy satisfecho y el 64% satisfecho. El motivo de que no estuviera satisfecho es debido a que el coordinador de prácticas le indicó que saldría una plaza en Ícaro que al final nunca se ofertó. Respecto al alumnado que está muy satisfecho resaltan la rápida gestión.
3. Satisfacción sobre la información acerca de la organización/entidad/empresa y sobre el puesto que se va a ocupar: El 64% del alumnado está muy satisfecho, el 27% está satisfecho y el 9% no satisfecho. El motivo de que no esté satisfecho es que en su opinión se ocupan puestos en los que verdaderamente puedes aprender sobre la carrera.
4. Satisfacción sobre el trato recibido en la organización/entidad/empresa, incluyendo la acogida y los compañeros: El 91% del alumnado está muy satisfecho y el 9% satisfecho. Entre los motivos de que estén muy satisfechos indican el buen ambiente y trato recibido en la organización.
5. Satisfacción sobre las tareas realizadas han sido variadas, se han desarrollado según lo previamente establecido y se adecuan a la titulación de estudio: El 55% del alumnado está muy satisfecho, el 36% está satisfecho y el 9% no satisfecho. Entre los motivos de la muy buena satisfacción indican la gran variedad de tareas relacionadas con el Título.

Código Seguro De Verificación	iE4mGdvJ5Mfypjydl7nexg==	Fecha	22/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/iE4mGdvJ5Mfypjydl7nexg==">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/iE4mGdvJ5Mfypjydl7nexg==</a>	Página	1/3



6. Satisfacción sobre la guía, supervisión e interés mostrado durante el desarrollo de mis tareas por parte del tutor externo: El 64% del alumnado está muy satisfecho, el 27% está satisfecho y el 9% no satisfecho. Los motivos indicados se encuentran la excelente comunicación, siempre explicando todo lo que necesitan. El alumno que indica satisfecho señala que en alguna actividad puntual considera que no le corrigieron lo elaborado, dejándole con dudas sobre el progreso o desarrollo. Otro alumno que da baja valoración indica que no tuvo lugar de hablar con el tutor externo, aunque el tutor valoró de manera muy positiva el trabajo que el alumno había realizado.

7. Satisfacción general, una vez terminadas las prácticas, con la labor del /la tutor/a de la UHU: El 36% del alumnado está muy satisfecho, el 36% está satisfecho y el 27% no satisfecho. Entre los motivos para la excelente valoración indican la muy buena comunicación; así como la rapidez para la corrección de la memoria por parte del tutor, la cual fue corregida al día siguiente de su entrega. Entre los motivos para la baja satisfacción uno de los alumnos indica que no había tenido ningún contacto con el tutor.

8. Satisfacción general con el programa de prácticas: El 36% del alumnado está muy satisfecho y el 64% está satisfecho. Entre los motivos de la opinión de muy satisfactoria indican la buena cantidad de horas realizadas, así como poder aplicar los conocimientos adquiridos en el Grado. Como motivo de la valoración de satisfactoria consideran que en su opinión la práctica debería durar 4 meses, dado que se hace muy corto y no da tiempo a tocar cosas verdaderamente importantes.

9. Necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas: Entre las necesidades que indican se encuentra que consideran que se necesita preparación en la carrera para verte solo en prácticas, por ello resultaría interesante la utilización de más programas informáticos.

10. Puntos fuertes y débiles del título: Entre los puntos fuertes establecen la variedad de conocimientos adquiridos; mucha diversidad de empresas para realizar las prácticas curriculares; los conocimientos necesarios para realizar las prácticas se habían visto todos en la carrera. También destacan los buenos conocimientos en Contabilidad adquiridos. Como punto débil un alumno indica que las prácticas de algunas asignaturas están poco adaptadas al mercado laboral.

11. Propuestas de mejora: Consideran que se debería mejorar las prácticas o grupos pequeños, adaptarlos al mercado laboral actual. También se debería asegurar bien de que las tareas que va a desempeñar el alumnado en las prácticas tengan sentido con lo estudiado. Por otra lado, un alumno considera, que en su opinión, se debería incluir programas informáticos en la parte de fiscalidad y laboral.

No existiendo ninguna cuestión planteada por parte de los asistentes, se procede a finalizar la reunión a las 11:50.

Código Seguro De Verificación	iE4mGdvJ5Mfypjydl7nexg==	Fecha	22/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/iE4mGdvJ5Mfypjydl7nexg==">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/iE4mGdvJ5Mfypjydl7nexg==</a>	Página	2/3



Para que conste, firma la presente acta la responsable del grupo, en Huelva a 17 de junio de 2022.

Fdo: Encarnación Cordón Lagares

Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios

Código Seguro De Verificación	iE4mGdvJ5Mfypjydl7nexg==	Fecha	22/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/iE4mGdvJ5Mfypjydl7nexg==">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/iE4mGdvJ5Mfypjydl7nexg==</a>	Página	3/3

